Movimiento Integración Loretana

MIL

ALTO AMAZONAS - LORETO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

2019- 2022

Ing. Ernesto Heraud Montero Mori
ALCALDE PROVINCIAL

REGIDOR PROVINCIAL:
Hitler Perez Ramirez
Sonia Melendez Celis
Rider Rojas Garcia
Diego Wilber Soria Fachin
Rosita Amalia Estela Galvez
Winke Arevalo Tuesta
Olivia Fernandez de Davila
Wilian Ríos Tangoa
Magnolia Chota Pua
Diana Stephany Silva Flores
Grace Nataly Dagnith Cruzado Mendoza

ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):

   Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
   Eje 2 – Oportunidades y acceso a los servicios.
   Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
   Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
   Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
   Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.
- Esta información puede ser difundida en la página Web de **VOTO INFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones**,** de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2022) (Valor)**
1. Déficit de infraestructura e implementación de puestos de salud (PS).	Gestionar la construcción e implementación de PS.	Construcción e implementación de 5 PS.
2. Déficit de infraestructura y rehabilitación de I.E.P.	Gestionar la construcción y rehabilitación de I.E.P.	Construcción y rehabilitación de 10 IEP.
3. Limitado servicio de energía eléctrica doméstica.	Gestionar la electrificación de AA. HH., pueblos y distritos de la provincia.	Electrificación del 90% de las viviendas de la provincia.
2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2022) (Valor)**
1. Limitado servicio de energía eléctrica industrial.	Gestionar la electrificación industrial en la provincia.	Electrificación industrial x 20,000 w
2. Limitados tramos de vías terrestres afirmadas y/o asfaltadas.	Gestionar el financiamiento de vías terrestres afirmadas y/o asfaltadas.	Construcción de 40 km de vías terrestres afirmadas y/o 10 km asfaltados.
3. Limitada inversión para proyectos productivos.	Gestionar el financiamiento de proyectos productivos.	Ejecución de 5 proyectos productivos.

3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2022) (Valor)**
1. Deficitario servicio del mercado de abastos	Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos actual.	Mejoramiento del mercado actual de 5000 m2
	Mejoramiento del servicio con un nuevo mercado de abastos	Construcción de un nuevo mercado de 40,000 m2
2. Destino final de la basura sin criterio medio ambiental.	Mejoramiento del recojo de la basura con el funcionamiento del relleno sanitario con criterio medio ambiental.	Construcción de 01 relleno sanitario de 30,000 m2
3. Inadecuada ubicación del camal municipal	Reubicación del camal municipal	Construcción de 01 nuevo camal municipal de 5000 m2
4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2022) (Valor)**
1. Pocos espacios de capacitación al personal de la municipalidad.	Mejorar las capacidades del personal de la municipalidad.	Capacitar a 200 trabajadores
2. Plan de Desarrollo Urbano - PDU Y Plan de Acondicionamiento Territorial – PAT, desactualizados.	Actualizar PDU y PAT	Actualizar 01 PDU y 01 PAT
3. Pérdida de credibilidad y confianza en las autoridades por la población.	Programar acciones con honestidad, responsabilidad, comunicación permanente, etc.	Realizar 48 acciones

PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno Municipal, que presenta el Movimiento Integración Loretana MIL, es un instrumento de gestión de Gobierno Municipal en la Provincia de Alto Amazonas, cuya importancia radica en permitirnos transitar con pies firmes y seguros, en la noble tarea de conducir esta institución de primera importancia con rectitud, inclusión, comunicación y justicia social.

En la construcción del Plan de Gobierno Municipal Provincial, han participado profesionales, técnicos, estudiantes, representantes de la sociedad civil organizada de los diferentes sectores Alto y Bajo Huallaga, Paranapura, Shanusi, ejes carreteros y de los distritos. Los participantes mostraron su enorme vocación de servicio para la mejora de la calidad de vida de todos los alto-amazonenses, por esa razón aquí plasmamos las necesidades y soluciones, con la ejecución de proyectos de largo plazo, en una visión de desarrollo al año 2050.

En este Plan de Gobierno Local anhelamos lograr, que Yurimaguas sea la Ciudad Comercial y Portuaria más importante de la Amazonia y que Alto Amazonas se convierta en la Provincia Eco turística, Agroexportadora y Agroindustrial.

Los objetivos y metas propuestas y logrados quedarán para las generaciones que vienen de tras de nosotros, impulsando los grandes proyectos de inversión en los ejes de desarrollo priorizados; siendo así, ponemos en conocimiento este Plan de Gobierno Municipal Provincial, para todos los alto amazonenses, en cumplimiento de las leyes electorales actuales.

Finalmente queremos manifestar, que hay muchísimos que hacer que nada podremos sin la ayuda de Dios.
Manos a la obra que la ayuda divina esta sobre nosotros.

LA COMISION
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL - PROVINCIAL

I. DATOS GENERALES

1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

a) PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS
- Departamento: Loreto
- Provincia: Alto Amazonas
- Capital: Yurimaguas
- Coordenadas: Latitud Sur: 05° 53' 48" y 06° 01' 59". Longitud Oeste: 76° 06' 18" y 77° 33´00". Altitud: 181.50 m.s.n.m.

b) DISTRITO DE YURIMAGUAS
Se encuentra entre las paralelas de 78° 11' 22" de longitud oeste y 03° 30' 17" de latitud sur.

1.2 LIMITES

a) PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS
- Por el Norte: Provincias del Datem del Marañón y Loreto.
- Por el Sur: Región San Martín – Provincia de San Martín.
- Por el Este: Provincia de Requena.
- Por el Oeste: Provincia del Datem del Marañón.

b) DISTRITO DE YURIMAGUAS:
- Por el norte: Distritos de Jeberos y Lagunas.
- Por el Sur: Región San Martín - Distrito de Cainarachi.
- Por el Este: Distritos de Santa Cruz y Teniente César López Rojas.
- Por el Oeste: Distrito de Balsapuerto.

II. CLIMA Y SUELO

El clima es húmedo y tropical, con humedad relativa de 85% y de temperatura media de 26° C. precipitaciones fluviales de 2.200 mm/año. La fisiografía comprende a zonas colinosas con grandes disecciones ligeramente onduladas, con terrazas altas y bajas y zonas inundables.

III. EXTENSION TERRITORIAL

Tabla 1: Extensión territorial por provincias en el departamento de Loreto

DEPARTAMENTO/ Provincias	Extensión Territorial Superficie km2	% de Territorio a nivel departamental	% de Territorio a nivel nacional
LORETO	**368,861.95**	**100.00%**	**28.65%**
Maynas	119,998.18	32.53%	9.34%
Loreto	65,804.17	17.84%	5.12%
Requena	52,553.20	14.25%	4.04%
Datem del Marañón	42,592.66	11.55%	3.31%
Ramón Castilla	39,171.66	10.62%	3.05%
Ucayali	30,248.66	8.20%	2.35%
Alto Amazonas	18,483.98	5.01%	1.44%

Fuente: Una visión de Alto Amazonas - Yurimaguas – Perú

IV. EXTENSION TERRITORIAL DE ALTO AMAZONAS

Tabla 2: Extensión territorial por distritos en la provincia de Alto Amazonas

PROVINCIA/ Distrito	Extensión Territorial Superficie km2	% de territorio a nivel departamental	% de Territorio a nivel nacional
ALTO AMAZONAS	**18,433.98**	**100.00%**	**5.01%**
Lagunas	5,647.13	30.55%	1.53%
Jeberos	4,601.14	24.84%	1.25%
Yurimaguas	2,684.34	14.52%	0.73%
Balsapuerto	2,165.24	11.71%	0.58%
Santa Cruz	1,734.18	9.38%	0.47%
Tnte. César López Rojas	1,651.95	8.95%	0.45%

Fuente: Una visión de Alto Amazonas – Yurimaguas – Perú

V. POBLACION

La población está conformada por mestizos e indígenas. Los CC PP generalmente se asientan a las orillas de los ríos, quebradas, lagos y ejes carreteros.

Tabla 3: Población proyectada de Alto Amazonas 2017 – 2022

Ubigeo	PROVINCIA/ Distrito	Años					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
160200	**ALTO AMAZONAS**	**122,487**	**124,496**	**126,538**	**128,613**	**130,722**	**132,866**
160201	Yurimaguas	73,529	74,735	75,961	77,206	78,472	79,759
160202	Balsapuerto	17,765	18,056	18,352	18,653	18,959	19,270
160206	Lagunas	14,578	14,817	15,060	15,307	15,558	15,813
160211	Teniente Cesar López Rojas	6,711	6,821	6,933	7,047	7,162	7,280
160205	Jeberos	5,371	5,459	5,549	5,640	5,732	5,826
160210	Santa cruz	4,533	4,607	4,683	4,760	4,838	4,917

Fuente: INEI 2007 – indexado al 1.65% de TC anual.

VI. SITUACIÓN DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - 2017

Tabla 4: Legalidad de los distritos de la Provincia

Distrito	Capital	Documentos de Creación			Densidad Poblacional Hab/Km2	Etnias
		Decreto S/N	Ratificación Ley S/N	Definitivo Ley N°		
Yurimaguas	Yurimaguas	07-02-1866	11-09-1868	9815.02-07-1943	27.39	
Lagunas	Lagunas	07-02-1866	11-09-1868	9815.02-07-1943	2.58	Cocama, Comamilla Candoshi
Balsapuerto	Balsapuerto	07-02-1866	11-09-1868	9815.02-07-1943	8.20	Chayahuita
Jeberos	Jeberos	07-02-1866	11-09-1868	9815.02-07-1943	1.17	Chayahuita, Shiwilo-Jeberos
Cesar López Rojas	Shucushuyacu			15136.08-09-1964	4.06	Chayahuita
Santa Cruz	Santa Cruz	07-02-1866	11-09-1868	9815.02-07-1943	2.61	Chayahuita, Cocama Cocamilla
Promedio					**7.67**	

VII. PRINCIPIOS Y VALORES.

Los principios son consecuencias del valor de la dignidad humana, que aplicaremos en el proceso de nuestro gobierno Municipal, así tenemos:
- Éticos y morales.
- Democracia.
- Justicia.
- Cumplimiento de ofertas electorales.
- Equidad.
- Transparencia y honradez.
- Inclusión.
- Planeamiento, eficiencia y eficacia.
- Responsabilidad, lealtad y respeto.
- Comunicación.

VIII. DIAGNOSTICO PROVINCIAL 2017

8.1 Caracterización de la Provincia

- Elevados niveles de pobreza. Con mayor incidencia en la zona rural y distritos alejados a la capital.
- Desnutrición crónica infantil menores de 5 años (61%)
- Elevado porcentaje de mortalidad infantil.
- Población con déficits de acceso a servicios básicos esenciales; agua – desagüe, alcantarillado y electrificación.

- Falta de carreteras de integración provincial.
- No existencia de proyectos productivos con sostenibilidad y mercado.
- Sistema educativo deficiente y excluyente.
- Trabajos agropecuarios con instrumentos arcaicos.
- Machismo. Elevada diferencia de equidad de género.
- Elevado porcentaje sin título de terrenos urbano y rural.
- Contaminación de medio ambiente: agua, tierra y aire.
- Discriminación a los hermanos nativos y pueblos originarios.

8.2 Potencialidades

- Espacios geoeconómicos diferenciados.
- Riquezas de nuestra biodiversidad: flora, fauna y etnias.
- Diversidad de recursos turísticos.
- Variedad de suelos, para la producción agrícola y forestal.
- Existencia de entidades públicas y privadas para el financiamiento de proyectos de inversión: Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Cooperación Técnica Internacional.
- Ganas y deseos de superación de los altos amazonenses.
- Inventario de la red Vial de la Provincia de Alto Amazonas.
- Servicio telefónico y de internet.

8.3 Problemas

- Explotación irracional de los recursos naturales.
- Limitada disponibilidad de financiamiento.´
- Crecimiento desordenado de la ciudad
- Atraso y sub desarrollo generalizado.
- Sector empresarial poco competitivo.
- Eleva presencia de enfermedades tropicales.
- Pocos profesionales especialistas en las diferentes ramas de la medicina.
- Encarecimiento y deterioro de productos por falta de carreteras asfaltadas.
- Analfabetismo del 12% con mayor grado en la zona rural.
- La educación lo ven en el 2°y 3° orden.
- Centralismo regional y nacional.
- Invasiones de terrenos urbano y rural.
- Migración del campo a la ciudad.
- Inadecuados puertos en los ríos y quebradas que forman la provincia de Alto Amazonas.
- Paralización de vuelos a nivel regional y nacional.

8.4 Población Económicamente Activa

La población ocupada en las actividades económicas representa el 76.4% (56,176 personas en edad productiva), de los cuales el 96.3% laboran en los sectores extractivo y de servicios. Sólo el 3.7% corresponde a la actividad industrial. La mayor concentración de la población económicamente activa (PEA), están en las actividades económicas extractiva: caza, pesca, madera, así como en las actividades agrícolas y comerciales. Y un menor porcentaje en las entidades públicas y privadas.
Razones por las cuales que los distritos de la provincia de Alto Amazonas, se encuentran en condiciones de:

- Extrema pobreza: Balsapuerto, Santa Cruz y Jeberos (56%)
- Muy pobres: Tnte. Cesar López Rojas y Lagunas.
- El único distrito que tiene la condición de pobre es Yurimaguas (39.7%).

8.5 Comercio

La actividad comercial en Alto Amazonas, está representado por pequeñas y medianos comerciantes, pescadores y otros. El mayor porcentaje son informales y en menor porcentaje son legalmente constituidos, la mayoría están ubicadas en la ciudad de Yurimaguas, Capital de la Provincia de Alto Amazonas. El sector agroindustrial se encuentra poco desarrollado y las pocas empresas existentes son los que producen lácteos edulcorados y transformación de la madera en muebles, puertas y ventanas, etc.

8.6 Turismo

En Alto Amazonas, tenemos un gran potencial turístico, así tenemos:

a) **Cuenca del Huallaga**: tenemos río Huallaga, Shanusi, Paranapura, Yanayacu, Armanayacu, Cachiyacu, Nucuray, Aipena, Naranjal,Achualtipishca etc. Lago Sanango, Naranjal, Mairujay, Cuipari, Pucate, etc.
b) **Corredores Turisticos**: Yurimaguas, Paranapura – Balsapuerto. Yurimaguas – Alto Huallaga, Shucushuyacu. Yurimaguas – Carretera a Tarapoto – Yurimaguas – Shanusi.- Yurimaguas - Lagunas (Reserva Pacaya y Samiria)
c) **Variedad de Turismo:** Turismo ecológico, turismo de aventura, turismo de supervivencia, canotaje, comunidades indígenas, artesanía, arqueología, vestimenta, costumbres, música, danza, comida, religión, etc.

8.7 Producción de Bienes

8.7.1 Pecuaria

Tabla 5: Crianzas

Crianza	Saca	
	Cabeza	Ton
Aves de carne	489,677	1,054
Vacunos de carne	7353	2,064
Vacunos de Leche	298	846
Ovinos	72	3
Porcinos	3,759	176
Búfalos	68	22

Fuente: Agencia Agracia – Alto Amazonas – Yurimaguas 2016

8.7.2 Agrícola

Tabla 6: Cultivos agrícolas

Producto	Rendimiento	Producción
	Ton / Ha	Ton / Año
Aguaje	6.6	1,342
Ají	2.5	6
Arroz	3.1	8,662
Cacao	0.7	33
Camu camu	6.4	236
Caña de azúcar	35.6	153
Cocona	3.9	211
Frijol grano seco	1.0	652
Humarí	1.5	114
Limón sutil	5.8	2,168
Maíz amarillo duro	2.7	4,551
Maíz choclo	4.4	589
Mandarina	5.3	301
Mango	9,7	230
Maní (fruta)	1.6	61
Naranjo	6.1	454
Palma aceitera	6.2	90,716
Papaya	6.1	1,542
Pijuayo (fruta)	14.4	4,650
Pijuayo (palmito)	1.6	423
Piña	10.9	1,363
Plátano	10.4	14,635
Toronja	7.4	210
Yuca	10.3	28,403

Fuente: Oficina Agraria Alto Amazonas 2016

8.7.3 Piscicultura

Tabla 7: Peces de piscigranja

Especie	Producción (Ton)
Gamitana	33
Paco	26
Pacotana	4
Boquichico	2
Gamipaco	2
Paiche	31

Fuente: DIREPRO AA. 2017

8.7.4 Pesqueria

La evolución de la producción ha sido fluctuante, en 2010 alcanzó las 450.2 ton, para el 2011 se incrementó a 1,702 ton, y a 2,208 ton el 2012 decreciendo significativamente el año 2013 a 431.30 ton. La producción se distribuye principalmente en el mercado local y de Tarapoto. Así pues, se deduce que en los últimos 4 años hubo una producción de 5,606.02 ton, de las cuales el 49.86 fue para consumo local, principalmente la ciudad de Yurimaguas, y el restante se destinó a la provincia de San Martin - Tarapoto, los recursos hidrobiológicos que priman son el boquichico, fasaco, lisa, palometa, sábalo cola roja, ractacara llabina y el **paiche**. Existen especies muy cotizadas por la población como la gamitana, la carachama, la corvina, el **paiche** y el dorado.

8.8 Control y vigilancia forestal y de fauna silvestre

Actividad Forestal
La actividad forestal que se practica es en su mayoría complementaria a la actividad agropecuaria, recursos que son más aprovechados por personas o empresas foráneas, que por los locales.

Durante los últimos 4 años el volumen producido en metros cúbicos se ha ido incrementando sumando un total de 113,230.22 m³, lo cual equivale a 47'984,249.36 pies tablares de tornillo y bolaina blanca.

Flora
Existen variedades de especies arbóreas, arbustivas, pastos entre otras, identificadas en el ámbito de estudio.

Fauna
En el área de intervención, se pueden observar algunas especies de monos, aves, ranas, arácnidos, etc. Por otro lado las poblaciones se dedican a la crianza de ganado vacuno, porcino, cuyes y aves de corral la que realizan a campo abierto. Entre las especies acuáticas tenemos tilapias, mojarras, carachama, cuya extracción es para autoconsumo de la población.

9. Servicios

9.1 La salud

Una sociedad saludable tiene mayores ventajas y condiciones para superar la pobreza y salir del subdesarrollo.

a) Población afiliada a seguros de salud
24,968 habitantes de la zona urbana de Yurimaguas carecen de la cobertura de algún tipo de seguro de salud. Solo 11,044 habitantes tienen acceso del Seguro Integral de Salud – SIS, aspecto que evidencia una escasa y limitada cobertura que el Estado brinda con este importante servicio social.

Se puede atribuir que el seguro a la salud se ha visto limitado por varias razones: Insuficiente número de establecimientos y servicios públicos accesibles y de calidad, Déficit de abastecimiento de

medicamentos e insumos, Déficit de personal que respete a los usuarios y Poca cultura de las personas.

1,839 personas cubren su seguro de salud de tipo privado, el cual va de la mano con las condiciones económicas y poder adquisitivo de las personas, lo que evidencia la brecha y desigualdad social en el acceso a la salud y a la deficiente atención que brinda el Estado. Pues, más de 24,968 habitantes no tienen los medios económicos para pagar un seguro de salud.

b) Población asegurada en el Seguro Integral de Salud – SIS

Según estimaciones del INEI, para el año 2015 la población de la ciudad de Yurimaguas es de 72,170, el 92% tienen acceso al SIS. El grupo con mayor porcentaje de SIS mayor porcentaje de población con SIS es el de 30 a 59 años con 24,17%; de 5 a 11 años 19,90%; de 18 a 29 años 18,63%; de 12 a 17 años 12,43%; de 0 a 4 años 11,15%; el grupo que tiene menor cantidad de afiliados al SIS es el de 60 años a más 12%.

c) Aseguramiento en Salud – Hospital Santa Gema

El rango de atención del Hospital Santa Gema es de nivel regional atendiendo todo a quien requiera servicio; cuenta con una población adscrita de 17,355 habitantes, de los cuales el 60% (10 413) tiene que estar afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) en sus diferentes modalidades (subsidiado y semi subsidiado). El año 2013 se ha afiliado a 1600 personas que sumados a los afiliados de los años 2016 y 2017 hace un total de 7268 (70.5%). Con ello aún se tiene una brecha de 3,145 personas que faltan afiliarse al SIS.

d) Morbilidad en Yurimaguas

Según la Red de Salud de Alto Amazonas, las enfermedades de la infancia se encuentran dentro de las diez primeras causas de morbilidad atendidas en el hospital Santa Gema de Yurimaguas; estas incluyen las enfermedades respiratorias agudas, anemia y parasitosis, entre otros.

Los 10 principales casos de morbilidad están relacionados a infecciones respiratorias agudas y diarreicas, leptospirosis, donde la principal causa es el consumo de agua contaminada. Algunos Asentamientos Humanos presentan varios de estos casos: La Loma, Los Maderos, José Olaya entre otros. También la Red de Salud Alto Amazonas menciona que en los depósitos de agua cercanos al río se encuentran heces de roedores, los cuáles causan la enfermedad de leptospirosis.

e) Desnutrición crónica en niños menores de 5 años de enero a marzo del 2016 - 2017

La desnutrición crónica en menores de 05 años en Yurimaguas para el periodo 2017 se ha incrementado en 2 % respecto al año 2016. Evidenciando que hubo una disminución en la calidad de vida de este grupo etario.

La desnutrición crónica infantil en la Provincia es mayor que del distrito de Yurimaguas, lo que implica que existe retardo en el crecimiento y desarrollo psicomotor de los niños, mayor riesgo de morbilidad con efectos adversos en el largo plazo, disminución en la capacidad de trabajo físico y en el desempeño intelectual en la edad escolar; incluso, incrementándose la propensión a enfermedades como la obesidad, diabetes, hipertensión, entre otros.

f) Mortalidad infantil

La Tasa de Mortalidad Infantil se calcula por el Número de defunciones de niños menores de 1 año entre el Total de niños nacidos x 1000. Para el año 2017 fue de 23%, con dos puntos mayores al año 2016.

9.2 La educación

9.2.1 Demanda del servicio educativo

a) Población escolar de la Educación Básica Regular

La población en edad escolar en la provincia Alto Amazonas según el Censo del 2007, es de 39,494; este valor corresponde a la población entre las edades de 3 a 16 años, acorde a los grupos etarios,

en base a los diferentes niveles educativos, los cuales se sitúan dentro de las edades de la Educación Básica Regular – E.B.R.

Al desagregar la población en edad escolar, corresponde al nivel inicial 9,241 personas (8,8%), al nivel primario 16,561 personas (15.82%), y al nivel secundario 13,692 personas (13,1%), de la población total de Alto Amazonas.

b) Analfabetismo

De acuerdo a los datos del Censo 2007. INEI, más del 80% de la población de Alto Amazonas sabe leer y escribir con el idioma español, Así mismo, según el Censo INEI. 2007, 95,290 individuos, es decir el 19.88% de la población provincial no sabe leer ni escribir; cifra superior al 15.38% de la Región.

9.2.2 Cobertura del servicio

a) Población matriculada

El año 2013 hubo 44,862 matriculados en los diferentes niveles educativos de la provincia de Alto Amazonas, predominando la matrícula en las IE Pública, con mayor proporción en la Educación Básica Regular – EBR con 42,236 matrículas; seguido por la Educación Básica Alternativa – EBA y la Educación Superior No Universitaria - ESNU.

El número de Instituciones Educativas en el nivel de EBR también es predominante con 633 de un total de 644. En la gestión pública casi en el total de los niveles educativos vemos que la matrícula pública supera a la privada, excepto en el nivel de EBA con 870 matrículas en la gestión privada sobre 603 de la pública.

b) Población en edad escolar, matriculada y déficit de matrícula

Se considera las edades de 3 a 16 años, que pertenecen a la EBR con sus niveles: inicial, primaria y secundaria. En los distritos de Yurimaguas y Balsapuerto, así como en el consolidado de la Provincia (INEI, RSAA), la población de EBR es mayor a la matriculada. En los últimos 7 años el crecimiento poblacional fue acelerado, por lo que a la actualidad, la cantidad de población ha sobrepasado a las estimaciones y proyecciones del INEI.

c) Cobertura de Instituciones Educativas

En la Provincia existen 644 IE públicas y privadas, entre los diferentes niveles de EBR, técnica y superior; de este total 631 pertenecen a la gestión pública (98%), predominando el número de I.E. de los niveles inicial y primario dentro de la EBR. Así mismo, la mayor concentración de las I.E. se localiza en los distritos de Yurimaguas (42%) y Balsapuerto (25%). En todos los distritos se han creado instituciones educativas del nivel superior; los que ya tenían son Yurimaguas y Lagunas.

d) Índices de cobertura y déficit educativo

Según los datos de la UGEL, en la Provincia, el índice de cobertura de EBR, nivel inicial es de 0.49, es decir 10,190 niños están dejando de estudiar, del nivel primario 1.40. Cabe mencionar que la población de 6 a 11 años proyectada del censo 2007 – INEI, para el año 2014 es de 17,879, la que es menor que la matriculada de 25,071, se supone que más del 40% de alumnos están estudiando a destiempo o han emigrado. La cobertura para secundaria es de 0.57, con una diferencia de 6,335 habitantes de 12 a 16 entre años, diferencia entre la población en edad escolar con matriculados; población que está dejando de estudiar, la cual representa un déficit de 43 %.

10. Acceso a los servicios básicos

- **Agua potable en red pública**

  En la zona rural se encuentra la gran mayoría de personas sin acceso a servicios mejorados de saneamiento, y son los más pobres, lo que ha hecho que se acentúen las desigualdades. Así, el reto consiste en adoptar medidas concretas para incrementar el acceso de los grupos desfavorecidos a estos servicios.

Según el Censo 2007, el distrito de Yurimaguas de 13,391 viviendas el 61% de ellas cuenta con abastecimiento de agua potable en red pública. Mientras que en los demás distritos de la provincia existen las instalaciones pero no el servicio, porque no funcionan. Esta y otras situaciones generan desigualdad en el desarrollo social.

Según la Red de Salud (2016), en la Provincia de 100,957 personas el 35% consumen agua de red pública, el 39% de ríos-quebradas-lluvia, el 27% de pozos (agua clorada), y el 0.81% de piletas.

Por los otros distritos, tienen el servicio: Balsapuerto 1,31%, Santa Cruz 0,60%, Tnte. César López 9.45%. Lagunas y Jeberos no cuentan con el servicio.

- **Energía Eléctrica**
  Desde diciembre 2011 la provincia de Alto Amazonas cuenta con la cobertura del sistema interconectado de energía eléctrica; anteriormente, incluido Yurimaguas, tenía luz eléctrica de las centrales térmicas, las cuales funcionan hasta hoy en casos de emergencias.

  Según Electro Oriente – Yurimaguas, en la Provincia se registran 16,023 usuarios (viviendas) que tienen la cobertura del servicio eléctrico con modalidades siguientes:

  a) Cobertura de la energía eléctrica existente

  Aquí cabe aclarar dos aspectos:

  1. Cobertura solo a dos distritos: Yurimaguas y Tnte. César López, administrados por Electrooriente.

  2. Los otros distritos cuentan sistemas que funcionan con centrales térmicas a petróleo, administrados por sus Municipalidades. El tiempo de dotación del servicio es en promedio 4 horas al día, entre las 18:00 y 21:00 horas.

  Según Electro Oriente, una de las mayores dificultades para que los otros distritos puedan acceder al sistema interconectado es el difícil acceso por las enormes distancias, condiciones no favorables de las zonas. Por lo que, para el año 2017 Yurimaguas contará con una línea de transmisión de 60 kilovoltios que será integrado desde el Pongo de Caynarachi (provincia de San Martin), los cortes de fluido eléctrico serán menores debido a que la interconexión será mediante torres.

  Proyectos nuevos

  Están incluidos los siguientes centros poblados del distrito de Yurimaguas:

  - Proyecto 42: Mondongo, Jorge Chávez, Los Tigres, Puerto Arturo, Cartagena, Santa Teresa, San Miguel de Shitari, dos de Mayo, Santa Rosa, Santa María, Porvenir, Nuevo San Juan, San Juan de Curiyacu, Nueva Italia, Isla del Gallo, Providencia.
  - Proyecto 43: Callao, Nueva Reforma, Luz del Oriente, Cachihuañusca, Nueva Era, San José de Zapote, San Juan de Zapote, San Pedro de Zapote, Nueva Esperanza y Santa Isabel.
  - Proyecto 44: Belén, San Francisco, Suniplaya, Puerto Perú, Roca Fuerte e Independencia.
  - Proyecto 45: Centro Chambira, Achual Limón, Ruiseñor, San Luis, Manguay, Pueblo Libre, Balsayacu, Varaderillo, Tres Unidos, Nueva Vida, Damasco, Nueva Alianza, Centro América, Fray Martín, Moyobambillo, Loma Linda, San Gabriel de Varadero.

11. Servicios municipales

11.1 Limpieza de calles

Este servicio es una de las principales actividades que realizan las municipalidades. En Yurimaguas se brinda solo en el casco urbano y en calles asfaltadas.

11.2 Destino final de la basura (Relleno sanitario)

El destino final de la basura es en un botadero que se ubica en la vera izquierda de la carretera Yurimagaus-Tarapoto. Es un descampado que no reúne las mínimas condiciones de salubridad, convirtiéndose en foco infeccioso y vector de diversas enfermedades, aparte de mostrar una mala imagen a la entrada de Yurimaguas, emana malos olores contaminantes al medio ambiente. Se necesita urgentemente construir un RELLENO SANITARIO de acuerdo a los estándares de salubridad.

11.3 El camal municipal

Consta de un local construido en condiciones insalubres cuyo vertedero de sus desechos discurre al aire libre contaminando severamente el ambiente, con malos olores y la presencia de animales carroñeros que dificultan la convivencia humana en ese sector céntrico de la ciudad. Se requiere urgentemente reubicar el camal actual con una construcción e instalaciones en un lugar más adecuado.

11.4 El mercado actual

El mercado de abastos de Yurimaguas se ubica en el corazón del centro histórico de la ciudad cuya construcción es muy antigua con el peligro de colapsar en todos sus ambientes. Urge optimizarlo y descongestionar el servicio con un nuevo mercado de abastos, que incluya instalaciones adecuadas para el abastecimiento de los diferentes productos (bienes y servicios), locales y de otras regiones, básicos y suntuarios, que consume la población de Yurimaguas. Se tiene que construir una infraestructura acorde con los nuevos modos de vida.

11.5 Los parques y jardines

No se nota la presencia de parque y jardines, ni en cantidad ni calidad, siendo estos espacios indispensables para la mejor convivencia de los vecinos con la recreación y el ornato de la ciudad.

12. Las cuestiones legales

12.1 El distrito judicial

En este aspecto estamos en desventaja porque no podemos desarrollar estos temas con un adecuado servicio, dado que en muchos casos estas cuestiones se ventilen en otros lugares. Debemos realizar las acciones necesarias para que este servicio esté permanente en la Provincia.

12.2 El médico legista

El tamaño de la ciudad de Yurimaguas se relaciona con casos delictivos que requiere la presencia de por lo menos un médico legista. Urgen acciones para contar con este especialista.

13. El transporte

13.1 El transporte urbano

El transporte es el principal problema social y económico que afrontan las ciudades. Actualmente en Yurimaguas una de tres personas cuenta con una movilidad (motokar o moto lineal) que hacen aproximadamente 30,000 unidades que circulan en la ciudad cuya infraestructura vial ha quedado obsoleta. Urge innovar el transporte urbano.

13.2 El transporte interprovincial y distrital (Terminal terrestre)

Este tipo de transporte se ha dinamizado por la optimización y construcción de las carreteras y tiene un desenvolvimiento desordenado que es necesario construir la infraestructura en lugares adecuados que favorezca la fluidez del tránsito.

13.3 Las calles

Aparentemente no significan un problema, pero auscultando su situación vemos que hay territorios dentro de la ciudad que dificultan severamente el traslado de las personas, por ejemplo el terreno que colinda con ESSLUD, El colegio Agropecuario y los asentamiento humanos Tiwinza e Independencia, así como otros espacio urbanos que se hace necesarios aviarlos como calles para una mejor transitabilidad.

13.4 La señalización y semaforización

Aunque se evidencia que existe el servicio pero es ineficiente y deficiente. Habría que hacer una mejor labor al respecto.

14. La interconexión vial

14.1 Red vial terrestre

Tabla 13: Las vías terrestres

Tramos	Estado	Transito	Distancia km.
Yurimaguas- Munichis- San Rafael	Malo	Vehicular	19.30
Yurimaguas - Shanusi	Malo	Vehicular	7.00
30 agosto - Quinayoc - Las Palmeras	Malo	Vehicular	12.00
Las Palmeras - Grau Km40	Regular	Vehicular	5.00
Yurimaguas- Centro Chambira	Regular	Peatonal	6.00
Grau -Cotoyacu	Regular	Vehicular	9.00
Puerto Perú -Tupac Amaru	Malo	Vehicular	15.00
Mariano Melgar - Las Palmeras	Malo	Vehicular	12.00
San Juan Pamplona - Villa Hermosa	Malo	Vehicular	12.00
Belen - Suniplaya	Regular	Vehicular	5.00
Km. 24- Micaela Bastidas	Regular	Vehicular	10.00
Vista Alegre- Alto Moena	Regular	Vehicular	5.00
Yurimaguas-Nueva Era	Malo	Peatonal	14.80
Nueva Era - Jeberillos	Malo	Peatonal	19.00
Vista Alegre - Cerro del Condor	Malo	Peatonal	9.00
San Rafael - Nueva Arica	Malo	Vehicular	22.00
Arica - Balsapuerto	Malo	Peatonal	32.00
San Luis-San Roque	Malo	Peatonal	15.00
Jeberillos- Prinshacocha	Malo	Peatonal	20.00
Prinshacocha - Jeberos	Malo	Peatonal	53.00
Yurimaguas - Santa Cruz - Lagunas	Malo	Peatonal	96.00
Puerto Arturo - Jorge Chavez	Malo	Peatonal	8.00
Shucushuyacu - Nuevo Papaplaya	Malo	Peatonal	23.00
Varadero - Callao - Yurimaguas	Malo	Peatonal	25.00
Micaela Bastidas - Munichis	Malo	Peatonal	15.00

Fuente: PROVIAS AA. 2016.

14.2 Red vial fluvial

Tabla 14: La vías fluviales

Distritos	Puertos o embarcaderos	Capacidad de acoderaje	Tipo de nave
Yurimaguas	Muelle	De 4 a 7 naves	3 p" calado como mínimo.
Yurimaguas	Embarcadero La Boca	Variado	Lanchas / botes
Yurimaguas	Abel Guerra	Mayor de 20tm	Lanchas/Botes
Yurimaguas	Garcilazo	Mayor de 20tm	Lanchas/Botes
Yurimaguas	La Ramada	Mayor de 20tm	Lanchas /Botes
Yurimaguas	San Miguel	Mayor de 20tm	Botes / canoas
Yurimaguas	Terminal Portuario	Más de 1500 tm	Barcasas
Yurimaguas	Embarcadero Zamora	Menor de 20 Ton	Botes deslizadores
Yurimaguas	Embarcadero Vista Alegre Gallito	Menor de 10 Ton	Botes deslizadores
Lagunas	Santa Gema	Menor de 20tm	Lanchas/botes
Balsapuerto	Embarcadero	Menor de 5 tm	Botes / Canoas
Santa Cruz	Moliendo	Mayor de 20 tm	Lanchas / Botes
Jeberos	Embarcadero	Menor de 5tm	Botes / Canoas
Cesar López Rojas	Embarcadero	Menor de 10 tm	Lanchas / Botes
Yurimaguas	Terminal Portuario	Más de 1500 tm	Barcasas
Yurimaguas	Embarcadero Zamora	Menor de 20 Ton	Botes deslizadores
Yurimaguas	Embarcadero Vista Alegre Gallito	Menor de 10 Ton	Botes deslizadores

Fuente: Autoridad Portuaria AA 2016

14.3 Infraestructura Aero portuaria

La ciudad de Yurimaguas cuenta con infraestructura aéreo portuaria para vuelos locales en avionetas de tres y cinco pasajeros, debido a que el aeropuerto no cuenta con condiciones para el aterrizaje de aviones modernos de más de 60 pasajeros, así mismo hay poca demanda de vuelos.

IV. VISION DE DESARROLLO PROVINCIAL

Dentro de 10 años Yurimaguas es la ciudad portuaria y comercial más importante de la Amazonia Peruana y Alto Amazonas y la Provincia Ecoturística - Agroexportadora e Industrial. Con acceso universal a los servicios básicos de agua, luz, desagüe, alcantarillado y mejoramiento de espacios públicos.

V. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

El presente Plan de Gobierno Municipal, resume las aspiraciones del Movimiento Integración Loretana (MIL), y lograrlos a través de la ejecución de proyectos de inversión, para la transformación social y económica en la provincia de Alto Amazonas.

5.2 Objetivos Específicos

- Coadyuvar al mejoramiento de saneamiento básico: agua, desagüe, alcantarillado.
- Apoyar en la mejora de la electrificación urbana, rural.
- Participar en la gestión de proyectos de carreteras asfaltadas, trochas carrozables afirmadas para Integrar los distritos de la Provincia,
- Promover el turismo en la provincia.
- Promover la titulación de tierras urbanas, marginales y rurales.
- Promover la mejora de la vivienda.
- Mitigar el impacto de las aguas servidas que discurren por diferentes puntos de la ciudad que contamina el medio ambiente y atentan contra la salud de los vecinos.
- Gestionar proyectos de asfaltado de calles.
- Mejorar el ornato de la ciudad.
- Coordinar acciones para reducir la contaminación ambiental.
- Mejorar los programas sociales municipales.
- Promover la cultura y el deporte.
- Mejorar la atención municipal a los vecinos con tecnología de punta.
- Otros.

VI. PROPUESTAS DE DESARROLLO, POR DIMENSIONES

6.1 DIMENSION SOCIAL

a) Salud

- Gestionar el mejoramiento de las atenciones en el Hospital Santa Gema Yurimaguas, con especialidades.
- Participar en la gestión de la construcción e implementación de establecimientos de salud en los distritos.
- Participar en la gestión de la construcción e implementación de establecimientos de salud en barrios, AA.HH, Caseríos y Centros Poblados de la zona rural.
- Gestionar la obtención de medicamentos básicos.
- Ejecución del piso firme.
- Gestionar la implementación del consultorio médico y farmacia municipal.
- Participar en la gestión de la construcción del Proyecto Integral de Agua en Yurimaguas.
- Suscribir convenios con ONG'S, para aplicar el programa APS (Asistencia Primaria de la Salud).

b) Educación

- Apoyar en la gestión de la construcción y rehabilitación de IEP, en AA.HH y caseríos de Alto Huallaga, Bajo Huallaga, Paranapura, Shanusi y Carretera.
- Gestionar la construcción e implementación de la Biblioteca Municipal, con los últimos avances de la Ciencia y Tecnología.
- Realizar en coordinación con la UGELAA, capacitación de docentes y del personal administrativo.
- Gestionar la creación de la Caja Municipal.
- Coordinar acciones conjuntas con la UGELAA, para reducir la deserción escolar y el índice de analfabetismo.
- Velar para la ejecución de una educación humanista, técnica, productiva, ambiental e inclusiva.
- Gestionar en el gobierno regional para la construcción de viviendas magisterial, urbana y rural.
- Gestionar en el gobierno regional, para la bonificación.
- Distinción especial al alumno(a) del año, del nivel primario, secundario.
- Apoyar en la formalización de la UNAAA.

c) Producción (agrícola, pecuaria, piscícola, pesca, otros)

- Participar en la gestión de construcción y mejoramiento de canales de irrigación en el valle de Shanusi, Alto Huallaga, Bajo Huallaga, Paranapura, Yanayacu - Tibilo.
- Apoyar en la gestión de formación y capacitación de los campesinos.
- Coadyuvar en la gestión de créditos agrarios.
- Participar en la titulación de predios rurales.
- Participar en la gestión de proyectos de generación de oportunidades económicas en la producción, procesamiento, distribución y comercialización.

d) Mujeres

- Gestionar la mejora de la calidad del vaso de leche y asegurar que lleguen a los verdaderos usuarios.
- Gestionar la ejecución de módulos de crianza de pollos, chanchos y cultivos de verduras, frutas y plantas medicinales, de esta manera mejor la economía de los hogares en extrema pobreza.
- Fomentar el emprendimiento en mujeres que mantienen sus hogares.

e) **Juventud**

- Crear la Gerencia de la Juventud en el organigrama de la MPAA.
- Gestionar Becas para preparar jóvenes en especialidades técnicas.
- Llevar a cabo acciones que permitan generar empleo para los jóvenes.

f) Motocarristas

- Concientizar al motocarrista sobre el reemplazo de su motocarro.
- Gestionar becas para formar técnicos en metalmecánica, soldadura, electricidad, ensamblaje de PC, otros.

g) Tercera edad

- Gestionar la construcción de un asilo.

h) Deporte

- Gestionar la construcción de losas deportivas.
- Apoyar en la gestión de la construcción del estadio municipal.
- Organizar eventos deportivos en las diferentes disciplinas.
- Gestionar la construcción de un nuevo coliseo cerrado.

i) Cultura

- Organizar espectáculos, para niños, jóvenes y adultos, los fines de semana en barrios y AAHH.
- Promover en coordinación con el INC, organizaciones culturales y folclóricas, la organización de espectáculos folclóricos como atractivos turísticos en forma permanente.
- Organizar encuentros de danzas folclóricas de la costa, sierra y selva

- Organizar encuentros de danzas folclóricas con países vecinos: Bolivia, Ecuador, Chile, Colombia y Brasil.
- Gestionar la investigación y edición de libros.
  - Historia del Gobierno Municipal en Alto Amazonas.
  - Historia de las CC NN y pueblos originarios.
  - Flora y Fauna.
  - Otros.

j) Recreación

- Construir plazas y parques, como recreación al aire libre en barrios y AA HH, Caseríos.
- Gestionar sistemas de recreación de la niñez y la tercera edad.
- Gestionar la construcción de malecones: Huallaga, Paranapura y Shanusi.
- Gestionar la construcción de parques ecológicos y zoológicos en la periferia de la ciudad, en la desembocadura del rio Shanusi, riberas del Huallaga y Paranapura, como forma de recreación pasiva.

k) Seguridad ciudadana

- Coordinar con la PNP - Yurimaguas el mejoramiento del diseño, organización y ejecución de la seguridad ciudadana en la Provincia de Alto Amazonas.

l) Saneamiento

- Gestionar la construcción del agua integral de Yurimaguas I.
- Gestionar la construcción del agua integral de Yurimaguas II.
- Gestionar la construcción de alcantarillas por donde discurren aguas servidas que contaminan el medio ambiente y atentan contra la salud de familias de bajos recursos.

6.2 Dimensión Económica

a) Transporte.

- INTERCONECTAR LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS CON LAS CAPITALES DISTRITALES, CENTROS POBLADOS Y CASERÍOS, A TRAVÉS DE TROCHAS CARROZABLES AFIRMADOS.
- SUSCRIBIR CONVENIOS CON EL GOBIERNO REGIONAL, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS TROCHAS CARROZABLES EN EL VALLE DEL SHANUSI, ALTO HUALLAGA, BAJO HUALLAGA, PARANAPURA, Y EJE CARRETERO.
- Gestionar la construcción del puente sobre el Rio Shanusi.
- GESTIONAR EL ASFALTADO DE 25 KM DE CALLES EN YURIMAGUAS (Anillos viales).
- Gestionar la construcción de veredas peatonales.
- Suscribir Convenio con el Gobierno Regional para la construcción de puentes peatonales en barrios y AAHH de Yurimaguas.
- Construcción de puentes peatonales en el Bajo Huallaga, Alto Huallaga, Paranapura, Shanusi, y ejes carreteros.
- MEJORAMIENTO DE CALLES.
- Ordenamiento del tránsito urbano e interprovincial.
- Semaforización y señalización de calles asfaltadas de Yurimaguas.
- GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DE PUERTOS EN YURIMAGUAS.
- Gestionar la construcción del nuevo aeropuerto de Yurimaguas.
- GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DE YURIMAGUAS.

b) Electrificación

- Suscribir convenios con el Ministerio de Energía para electrificar los barrios, AAHH. Caseríos, centros poblados del distrito de Yurimaguas y los caseríos de los demás distritos: Lagunas, Balsapuerto, Cesar López Rojas, Santa Cruz y Jeberos.

c) Mercado de Abastos y Camal

- GESTIONAR EL MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS ACTUAL, EN CONVENIO CON LOS USUARIOS DE AQUELLOS ESPACIOS.

- GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MERCADO DE ABASTOS DE YURIMAGUAS.
- Suscribir convenios con instituciones públicas y privadas, para construir mercados en barrios, AA.HH. de Yurimaguas.
- GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CAMAL DE YURIMAGUAS.

d) Comercialización de productos y servicios

- Apoyar en la promoción de la pequeña y microempresa de productores, campesinos y artesanos de la Provincia.
- Diseñar, organizar y controlar el comercio ambulatorio.
- Promover ferias de productos agropecuarios, agroindustriales, artesanales, otros.
- Gestionar mecanismos de comercialización de productos en el mercado local, regional y nacional.
- Gestionar mecanismos para la agro exportación.
- Apoyar el relanzamiento de diferentes formas de organizaciones que permita incrementar la producción y productividad de productos bandera: agroindustriales (yuca, plátano, frijol, plantas medicinales, otros), hidrobiológicos en fresco y procesados (paiche, otros), pecuarios en fresco y procesados (cecina, chorizo, ahumados, otros).
- Promover la zoo crianza de majas, sajino, ronsoco, mariposas, abejas, etc.
- Gestionar el cultivo y comercialización de flores y follaje tropical.

e) Vivienda

- Gestionar la construcción de conjuntos habitacionales.
- Gestionar la construcción de viviendas para grupos de interés.

f) Minería

- Gestionar para promover en todos los distritos de nuestra provincia, la explotación petrolera y minera, con criterio de manejo lógico compatible con el medio ambiente.

g) Industria

- Gestionar para el estudio de industrias, de acuerdo a las potencialidades de cada distrito en la Provincia de Alto Amazonas.
- Gestionar para promover la inversión privada y la instalación de industrias de las diferentes actividades humanas y empresariales.

h) Artesanía

- Gestionar para impulsar la capacitación y planificar en el mediano y largo plazo, temas de gestión empresarial relacionado a la artesanía; a nivel provincial.
- Gestionar para apoyar a los artesanos a que participen en ferias locales, nacionales e internacionales.

i) Pesquería

- Gestionar para fomentar la preservación de la diversidad, ictiológica y la calidad de su habitad en toda la provincia.
- Realizar convenios para la vigilancia, control y monitoreo del cumplimiento de las medidas que reduzca o eviten el deterioro de los ecosistemas acuáticos.
- Gestionar para promover capacitación permanente de temas piscícolas.
- Gestionar para promover la crianza de especies, rentables (carachamas, corvina, paco, lisa, sábalo, paiche, crustáceos, reptiles, y otros). Desarrollando la acuicultura y zoo crianderos.
- Gestionar para propiciar la crianza de peces ornamentales, con fines de exportación.
- Gestionar para promover estudios para la industrialización de peces y productos derivados, con fines de exportación.

j) Turismo

- Realizar convenios con empresas públicas y privadas para el marketing turístico local, regional, nacional e internacional de nuestro potencial turístico de la Provincia de Alto Amazonas.

- Desarrollar política agresiva de turismo de aventura, ecológico, y esotérico a través de circuitos turísticos en la Provincia de Alto Amazonas; como alternativa más importante para el crecimiento económico sostenible.
- Gestionar para la construcción de boulevares por etapas desde la ramada hasta puerto pericos.
- Mejorar la capacidad competitiva de infraestructura turística, hoteles, restaurants, centros de recreación, y diversión, vías, puertos, transportes fluviales, transporte terrestre y transporte aéreos con la inversión privada.
- Construir miradores turísticos en: barrio la loma (se observa el rio Huallaga y Shanusi, del mirador de la cruz se observa la ciudad), mirador del vado (se observa el rio paranapura) mirador del AAHH. Los maderos (se observa el rio paranapura).
- Con la inversión privada, realizar corredores turísticos en:
  a) Yurimaguas – Alto Huallaga hasta cuipari.
  b) Yurimaguas – Bajo Huallaga hasta el valle de Shishinahua hasta (Santa Cruz).
  c) Yurimaguas – hasta la reserva Pacaya Samiria (Lagunas).
  d) Yurimaguas – hasta el lago de pampayacu (Jeberos).
  e) Yurimaguas - hasta petroglifos de cumpanama (Balsapuerto).
  f) Yurimaguas – Shanusi.

6.3 Dimensión Territorial Ambiental.

- Actualizar el catastro urbano de la Ciudad de Yurimaguas.
- Gestionar la categorización a distrito:
  a) Barrio Moralillos – Yurimaguas.
  b) Centro Poblado de Pampa Hermosa Km. 46 – Carretera.
  c) Centro Poblado de Munichis – Paranapura.
- Adquirir equipos e instrumentos, para el recojo de residuos sólidos, que permitan ampliar la limpieza pública de barrios, AAHH. Y caseríos de la carretera.
- Elaborar estudios de pre inversión, para la gestión de recursos que permitan construir el BOTADERO, con criterio medio ambiental.
- Mantener en forma permanente el ornato y el embellecimiento de la ciudad, las 24 horas.
- Capacitar permanentemente a los trabajadores de la Municipalidad y a los vecinos, sobre la limpieza pública de la ciudad.
- Realizar la arborización de las calles, plazas y parques.
- Establecer convenios con el gobierno Regional para la titulación de los predios en los AAHH. Y las tierras rurales.
- Proteger las defensas ribereñas, en convenios con el Gobierno Regional, para la reforestación de los malecones de la ciudad de Yurimaguas.
- Capacitar a la población organizada y a los estudiantes, en la conservación del medio ambiente, para la NO contaminación del suelo agua y aire.
- Desarrollar un Programa de seguridad ambiental ante desastres, con énfasis en la prevención, mediante la participación de las instituciones públicas y privadas.
- Ejecutar un sistema de limpieza periódica, de los ríos, quebradas y lagos, con participación de la población.

6.4 Dimensión Institucional

- Dinamizar el rol que le corresponde a la Municipalidad como ente promotor del desarrollo y que oriente las inversiones en el desarrollo social, económico, ambiental e institucional del distrito de Yurimaguas y la Provincia de Alto Amazonas.
- Uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros de la municipalidad en beneficio de la colectividad.
- Capacitar al personal de todos los niveles, para un servicio eficiente.
- Ejecutar una gestión ágil y transparente de acuerdo con la tecnología de punta.
- Información permanente de las actividades que realiza el Alcalde a través de:
  • Radio, TV, volantines, dípticos, y la página web de la MPAA.
  • Comisiones de regidores y funcionarios para informar en: barrios, AAHH. Caseríos, del alto Huallaga, Bajo Huallaga, Paranapura, Shanusi y carretera.

- La Participación de los vecinos en el gobierno local, se hará a través de: Presupuesto participativo, fiscalización, inauguración de obras, trabajando en los diferentes proyectos de inversión, actividades cívicas patriotas y culturales, etc.
- Actualizar los instrumentos de gestión y organización administrativas como: organigrama de la MPAA, reglamento interno de consejo de Gobierno, reglamento de organización y funciones, cuadro para asignación de personal, manual de organización y funciones, texto único de procedimientos administrativos.
- Lograr la credibilidad y confianza en la Municipalidad, en el Alcalde, en los regidores, en los funcionarios y trabajadores, perdidos en estos últimos 4 años.
- Ejecutar las buenas relaciones, empatía y tacto social del Alcalde con los regidores, funcionarios, trabajadores, y hacia los vecinos. LEMA DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022 SERA. "GOBIERNO HONESTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE."

VII. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- Participar en Mejorar los establecimientos de salud, tanto en Yurimaguas, como en los distritos de la Provincia de Alto Amazonas, para una adecuada prestación de servicios.
- Participar en Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas, así como el mejoramiento social y económico de los maestros.
- Gestionar el financiamiento de diferentes proyectos en beneficio de las comunidades campesinas y nativas, así como de la agricultura en general.
- Formular proyectos para gestionar recursos en beneficio de las mujeres.
- Formular proyectos para gestionar recursos en beneficio de la juventud.
- Gestionar la ejecución del proyecto integral, de agua de Yurimaguas. Para dar solución definitiva al problema de agua, desagüe, y alcantarillado de Yurimaguas.
- Gestionar la ejecución de proyectos en beneficio de los motocarristas.
- Formular proyectos para gestionar recursos en beneficio de las personas con discapacidad y de la 3ra. Edad.
- Formular proyectos para gestionar recursos en beneficio del deporte.
- Formular proyectos para gestionar recursos en beneficio de la cultura y recreación.
- Formular proyectos para gestionar recursos en beneficio de la seguridad ciudadana.
- Suscribir convenios con el Gobierno Regional, para la construcción de trochas carrozables.
- Gestionar recursos para el asfaltado de calles de Yurimaguas.
- Suscribir convenios con el gobierno regional, para la construcción de puertos y veredas peatonales.
- Suscribir convenios con el gobierno regional y el gobierno central, para la ejecución de proyectos de vialidad: terrestre, acuática y aérea.
- Suscribir convenios con electroriente, el gobierno regional y el ministerio de energía para la electrificación de la Provincia de Alto Amazonas.
- Suscribir convenios con la inversión privada, para el mejoramiento y ampliación del mercado de abastos actual, la construcción del nuevo mercado de abastos y del camal.
- Gestionar el apoyo a pequeñas empresas y comercialización de bienes y servicios.
- Gestionar ante el gobierno regional, gobierno nacional y la inversión privada, la ejecución de proyectos en: vivienda, minería, industria, artesanía, pesquería, y turismo.
- Gestionar ante el poder legislativo la categorización en distrito al barrio Moralillos de Yurimaguas, centro poblado Pampa Hermosa, centro poblado Munichis y centro poblado Santa María.
- Suscribir convenios con el gobierno regional para la titulación de predios en AA HH y rurales en la Provincia de Alto Amazonas.
- Coordinar con diferentes entidades públicas y privadas, para mantener la ciudad limpia y saludable.
- Coordinar con diferentes entidades públicas y privadas, para disminuir la contaminación ambiental: agua, tierra, aire.

VII. METAS

- Construcción de 25 km de calles asfaltadas de Yurimaguas.
- Construcción de 5 km de veredas peatonales en Yurimaguas.
- Construcción de 3 km de veredas peatonales en los otros distritos de Alto Amazonas.
- Dotar de agua potable al 95% de la población de Yurimaguas.
- Dotar de desagüe y alcantarillado al 80% de la población
- Electrificar al 90% de la población de Yurimaguas (Barrios y AAHH).

- Electrificar al 95% de la población rural de Yurimaguas (caseríos y centros poblados).
- Electrificar al 90% de los distritos de la Provincia de Alto Amazonas.
- Construir 6 lozas deportivas.
- Construir 5 plazas.
- Construcción y rehabilitación de 10 I.E.P (inicial y Primaria).

VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

- El PDC requiere implementar mecanismos más de vigilancia, sin crear alguna nueva organización con este fin empleando la organización del proceso del Presupuesto Participativo. Son tres instancias los que pueden realizar acciones de vigilancia ciudadana: El Consejo de coordinación local provincial (CCLP), el comité de Vigilancia (CV), elegidos por los agentes participantes como parte del taller de priorización y formalización de acuerdos y el taller de rendición de cuentas.
- El CCLP de Alto Amazonas, según en el inciso 1° del artículo 100 de la ley orgánica de Municipalidades, tiene como función principal coordinar y concertar el Plan de desarrollo Municipal Provincial concertado y el presupuesto participativo Provincial. Por lo tanto el CCLP, tiene el mandato legal sobre el Plan de desarrollo concertado provincial y sobre el presupuestos participativo a prioridades de inversión, propone proyectos de confirmación que anualmente evalúen el avance de los compromisos relacionados a prioridades de inversión, propone proyectos de cofinanciación y estímulos a la inversión privada, en apoyo del desarrollo económico local sostenible, así mismo tiene en cuenta y está relacionado al PDC las propuestas del plan de Gobierno Municipal.

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. IDEARIO, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.

IDEARIO

Se resume en:
- Promover la integración política, social y económica de Loreto.
- Promover la vigencia y el respeto de derechos fundamentales de la persona.
- Propiciar la unidad de los loretanos para alcanzar el progreso y desarrollo.
- Promover la formalización de los derechos de propiedad de las comunidades nativas, y pueblos originarios, asentamientos humanos, y colectividad general.
- Promover y participar en la vida democrática de la región.

PRINCIPIOS

Ser un movimiento regionalista y etno – amazónico, que aspira la soberanía territorial y cultural para una real integración social y económica de Loreto y que responder a nuestra realidad.

OBJETIVOS

Están orientados a servir a los intereses de la Región y del país, llevando a la realidad la gran transformación económica y social de los recursos, impulsando el desarrollo económico a través de la conectividad vial fronteriza, la interconexión eléctrica, estimulando la agricultura rural y familiar, con el fin de elevar los niveles de vida de los loretanos.

VALORES.

- Éticos y Morales.
- Democracia y comunicación permanente.
- Equidad.
- Transparencia y honradez.
- Inclusión, responsabilidad, lealtad y respeto.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO.

Dentro de 10 años Yurimaguas es la ciudad Portuaria y Comercial más importante de la Amazonia Peruana y Alto Amazonas y la Provincia Eco turística - Agroexportadora e industrial. Con acceso universal a los servicios básicos de agua, luz, desagüe, alcantarillado y mejoramiento de espacios públicos.

III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.

Problemas Identificados		

Problemas Identificados en el Plan: Soluciones Propuestas en el Plan. Metas Presupuesto en el Plan.

DIMENSION SOCIAL.

1. Déficit de infraestructura e implementación de puestos de salud.
2. Déficit de infraestructura y rehabilitación de I.E.P.
3. Déficit de inversión para ejecutar proyectos productivos.
4. Déficit de lozas deportivas.
5. Gestionar para construir e implementar puestos de salud.
6. Gestionar para construir y rehabilitar I.E.P.
7. Gestionar para ejecutar proyectos productivos.
8. Gestionar para construir lozas deportivas.
9. Construir e implementar 5 puestos de salud.
10. Construir y rehabilitar 10 I.E.P.
11. Ejecutar proyectos productivos.
12. Construir 6 lozas de deportivas.

DIMENSION ECONOMICA.
1. Déficit de inter conexión eléctrica en la provincia.
2. Déficit de trochas carrozables afirmados y/o carreteras asfaltadas.
3. Incipiente desarrollo del turismo.
4. Gestión a todo nivel para electrificar los barrios, AA.HH., caseríos y distritos de la Provincia.
5. Firmar convenios para construir trochas carrozables afirmados y/o carreteras asfaltadas.
6. Convenios con instituciones públicas y privadas, para la ejecución del turismo.
7. Electrificar al 90% de las viviendas de nuestra provincia.
8. Construir 10 km de trochas carrozables afirmadas y/o 10km de carreteras asfaltadas.
9. Realizar convenios para le ejecución del turismo.

DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL.
1. Desactualización del catastro urbano.
2. Construcción de un relleno sanitario con criterio medio ambiental.
3. Contaminación del medio ambiente: agua, tierra, aire.
4. Actualizar el catastro urbano en Yurimaguas.
5. Gestionar para construir el botadero medio ambiente.
6. Firmar convenios a todo nivel, para disminuir la contaminación del medio ambiente: agua, tierra y aire.
7. Actualizar el único catastro urbano.

8. Construir un (1) botadero medio ambiental.
9. Ejecutar varios convenios para disminuir la contaminación del medio ambiente, agua, tierra, aire.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. Pocos espacios de capacitación al personal de la Municipalidad.
2. Pérdida de credibilidad y confianza del Alcalde en la población.
3. Práctica de valores: honestidad, responsabilidad, comunicación permanente, etc.
3. Modernizar los instrumentos de gestión.

IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

Uno de los valores a ejecutar en nuestro gobierno municipal será la comunicación permanente, que haremos de la siguiente manera:

• A través de la Radio y Tv.
• Revistas
• Dípticos y Trípticos
• Periódicos locales; etc.
• Presupuesto participativo (PP)
• A través del Comité de Coordinación Local Provincial (CCLP).